



Un ambicioso plan de la Consejería de Políticas Sociales y Familia garantizará una altísima calidad en las residencias de la Comunidad

La Comunidad incrementará de forma significativa el Presupuesto para centros de personas dependientes

- La inversión irá dirigida a la mejora y adaptación de las instalaciones, y a ir regularizando su situación administrativa
- Madrid es la única CC.AA. que garantiza por ley la inspección de los centros sociales al menos una vez al año
- En el plan de la Comunidad de Madrid se incluye la Residencia de Mayores Peñuelas
- Además de los 512.000 euros invertidos en Peñuelas en los últimos años, y hay obras previstas por 265.000 euros

4 de octubre de 2015- La Comunidad de Madrid va a incrementar de forma notable el Presupuesto para mejorar su Red de Centros de Atención a personas dependientes. Esta inversión irá dirigida tanto a la mejora y adaptación de las instalaciones a las personas dependientes, como a la regularización de la situación administrativa de los mismos.

Esta medida está incluida en un ambicioso plan de mejora y modernización en los inmuebles de titularidad pública en los que se ubican los centros de servicios sociales (residencias y centros de atención diurna), elaborado por la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

Recientemente, el Gobierno regional también ha aprobado el Plan de Calidad e Inspección en materia de servicios sociales para el periodo 2015-2016, mediante el cual todos los centros residenciales dirigidos a personas mayores dependientes, familia, infancia y adolescencia, se inspeccionarán dos veces al año.

Este refuerzo de las inspecciones de las residencias permite mantener la calidad asistencial de los servicios que se prestan a sus usuarios, ya que la Comunidad de Madrid es la única comunidad de España que garantiza por ley la obligación de inspeccionar, al menos una vez al año, todos los centros de servicios sociales de la región. Y, a pesar de ello, se van a duplicar el número de inspecciones para seguir mejorando la calidad.





Igualmente, el nuevo Plan de Calidad e Inspección recoge la obligación de comprobar la subsanación de los hechos objeto de sanción administrativa de servicios sociales en el año anterior, así como el control de las medidas adoptadas para subsanar los requerimientos que se lleven a cabo. Además, se tramitarán las respuestas a las quejas, reclamaciones y sugerencias interpuestas por las personas usuarios de centros y servicios.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

El Plan incide también en la necesidad de que los usuarios de los centros dispongan de un programa de atención individualizada. Así, los inspectores comprobarán que el profesional o equipo multidisciplinar de cada centro o servicio, realice un programa de intervención individual para cada usuario, que se revisará al menos cada seis meses, con especial atención a las personas en situación de dependencia.

El consejero Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo ha destacado que el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid trabaja “para garantizar la continuidad de la atención social de los madrileños, por encima de trámites puramente burocráticos”. “El objetivo fundamental es prestar una atención adecuada y de calidad en el centro que han elegido nuestros mayores, mejorando la misma día a día”, añadió.

Desde la puesta en marcha y publicación de los Planes de Calidad e Inspección en 2009, el número de actuaciones inspectoras se ha incrementado en un 83%, pasando de 2.027 efectuadas en 2008 a las 3.711 realizadas en 2014. El índice de grado de satisfacción de los directores y responsables de los centros y servicios sociales sobre la efectividad de la labor inspectora es de 8,2 sobre 10.

INVERSIONES EN LA RESIDENCIA DE PEÑUELAS

Respecto a la Residencia de Mayores Peñuelas, la Comunidad de Madrid está realizando los trámites administrativos necesarios para regularizar la situación de esta residencia en relación a su licencia de funcionamiento. Se trata de un inmueble que fue construido en 1999 por el IMSERSO y transferido a la Comunidad de Madrid en 2002.

En el pasado mes de agosto, se presentó nueva documentación sobre la residencia, que aún no ha sido revisada por el Ayuntamiento de Madrid.

Al igual que en el resto de centros de servicios sociales de titularidad pública, el cambio de titularidad y la obtención de la documentación necesaria se ha abordado mediante la constitución de grupos de trabajo constituidos por



personal del Área de Supervisión de Proyectos, Obras e Instalaciones de la Consejería, de la entidad gestora del centro y de una consultora externa para garantizar la idoneidad del trabajo.

A partir de este trabajo hay reuniones periódicas con el Ayuntamiento de Madrid, en las que también se busca que éste regularice la situación de numerosos centros sin la autorización preceptiva de la Comunidad de Madrid. En Arganzuela, en concreto, hay dos centros de mayores.

Desde 2009, se han realizado inversiones en la Residencia Peñuelas por un importe de 512.470 euros, y en la actualidad se encuentran en fase de estudio y aprobación obras por importe de más de 265.000 euros. El objetivo final de todas estas actuaciones es seguir mejorando la calidad en la atención prestada.

El consejero de Políticas Sociales y Familia manifestó su sorpresa en el último Pleno de la Asamblea de Madrid porque, tras varias reuniones con Marta Higuera, primera teniente de alcalde y concejala de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, “la Junta Municipal de Arganzuela haya actuado de forma tan desleal, no sólo con la Comunidad de Madrid sino con el propio Ayuntamiento de Madrid”.

Además, se mostró sorprendido por el hecho de que la concejala de distrito, Rommy Arce, no se haya puesto en contacto con el propio consejero “cuando sabe que está muy avanzada una solución, y haya optado por desahuciar a las personas mayores dependientes con el riesgo que eso entraña”.

No obstante, y a pesar de todo, desde la Consejería de Políticas Sociales y Familia se ha convocado para los próximos días al consejo de usuarios de la residencia, a familiares y a la entidad gestora, para explicarles las próximas actuaciones que se llevarán a cabo en la Residencia Peñuelas.

